



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-14/09

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA PROLONGACIÓN BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ
MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL

DR. FIDENCIO AGUILAR
VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO
PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS
ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL PAREDES
OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ
PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. RAFAEL GUZMÁN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LIC. LUIS MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE CONVERGENCIA

PROFR. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO SE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL PROYECTO DE PROPUESTA DE PAUTADO PARA EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RADIO Y TELEVISIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL



Instituto Electoral del Estado

CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN, A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, Y PREVIO A HACERLES LA PREGUNTA ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE INFORME EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO LO ANUNCIA EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO, LO QUE SE LE PROPONE AL CONSEJO ES APROBAR EL MODELO DE PAUTADO QUE SERÁ REMITIDO AL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA SU APROBACIÓN, EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE EXPLICA CUAL ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS PARA TAL EFECTO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y COMO ANEXOS SE ESTABLECE LO QUE DENOMINAMOS HOJAS DE OPERACIONES DONDE SE CALCULA EL NÚMERO DE SPOTS, DE ACUERDO AL TIEMPO DISPONIBLE, EL NÚMERO DE SPOTS QUE LE CORRESPONDEN A CADA PARTIDO, EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO, UN CRITERIO QUE TOMA EL CONSEJO PARA ACOMODAR ALGUNOS SPOTS QUE TENÍAN UN PROBLEMA DE CONSECUTIVIDAD Y EL RESULTADO FINAL DE LO QUE SERÍA LA PAUTA QUE SE VA A ENVIAR A LA INSTANCIA DEL IFE QUE HE MENCIONADO, QUE SE IDENTIFICA COMO ANEXO CINCO Y EN EL MISMO PROYECTO TAMBIÉN SE PREVÉ QUE SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA ENVIAR TANTO EL ACUERDO EN COPIA CERTIFICADA AL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, COMO EL PAUTADO DEL RESULTADO DEL MISMO EN EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO PREVIO EL IFE PARA ENVIAR LOS PAUTADOS. GRACIAS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *" GRACIAS SECRETARIO ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, EN PRIMERA RONDA?".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER*



Instituto Electoral del Estado

INSCRITOS LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y LA DOCTORA OLGA LAZCANO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA COMENTAR Y HACER EL RECONOCIMIENTO A LA ESTRUCTURA, A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, ESTE PAUTADO QUE SE HACE PARA LO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE VAN A DAR ASÍ COMO LA DIRECCIÓN GENERAL Y DENTRO DE LO QUE HACE AL PROPIO PROYECTO ME PARECE QUE ESTÁ MUY BIEN DETALLADO, DELINEADO, NADA MÁS QUE ME GUSTARÍA PROPONER QUE DENTRO DE LOS ANTECEDENTES, EN CUANTO LO QUE CORRESPONDE AL NÚMERO UNO DE LOS ANTECEDENTES QUE ESTÁ HABLANDO SOBRE LO QUE CORRESPONDE A LA REFORMA ELECTORAL, DESDE MI PERSPECTIVA SERÍA BUENO Y ES UNA PROPUESTA QUE HAGO, ANEXAR LO QUE CORRESPONDE AL ARTÍCULO 41, A LA BASE TERCERA DEL APARTADO "A" PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN, DONDE HABLA DEL ACCESO A LA RADIO Y TELEVISIÓN QUE ESTÁ RESTRINGIDO A LAS PRERROGATIVAS OTORGADAS A LOS PARTIDOS, A LOS PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SE PODRÁ CONTRATAR O ADQUIRIR POR SÍ O POR TERCERAS PERSONAS, TIEMPOS EN CUALQUIER MODALIDAD EN RADIO Y TELEVISIÓN, TAMPOCO, PODRÁN CONTRATAR TIEMPOS GENTES O AFILIADOS A UN PARTIDO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA SU PROMOCIÓN PERSONAL, CON FINES ELECTORALES O PARA INFLUIR EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, ENTONCES, CONSIDERO QUE ES UN REFERENTE IMPORTANTE EN VIRTUD DE QUE LA ADMINISTRACIÓN EN CUANTO A LO QUE CORRESPONDE A LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN POR PARTE DE LA REFORMA TIENE QUE ESTAR ANEXA. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, PUES, EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE PARA LA RESOLUCIÓN DE CASOS NO PREVISTOS QUE SE VE EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN EL CONSIDERANDO QUINTO, A MI ME PARECE QUE DA CUENTA O REFLEJA QUE LOS LINEAMIENTOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL NO OPERARON DE LA FORMA EN LA QUE SE ESPERABA PARA HACER UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS CON QUE CUENTAN LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN, CREO, QUE EL HECHO DE QUE SE HAYAN PRESENTADO ONCE CASOS PARTICULARES EN DONDE LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONSEJO VA A DAR CUENTA DE QUE SE APLICA UN CRITERIO QUE ES ARBITRARIO Y QUE NO RESPETA DE NINGUNA MANERA LOS LINEAMIENTOS YA APROBADOS, CONSTRUYE UN PROYECTO DE PAUTADO QUE EL DÍA DE HOY VIENE A REFLEJAR LA INVIABILIDAD DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE GENERARON POR PARTE DE ESTE PROPIO CONSEJO GENERAL, DE TAL



Instituto Electoral del Estado

CUENTA, QUE MAS ALLÁ DE LOS ANTECEDENTES SI SE DEBE ESPECIFICAR A QUIEN CORRESPONDE LA DISTRIBUCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, YO CREO, QUE DEBERÍAMOS REFLEJAR COMO UN ANTECEDENTE MUY IMPORTANTE EL NÚMERO QUINTO PREVISTO EN EL CAPÍTULO CORRESPONDIENTE QUE HABLA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS, UN SORTEO QUE NO SE APLICA DENTRO DE LA DISTRIBUCIÓN EN ESTA ÚLTIMA ETAPA, CUANDO SE PRESENTAN ONCE CASOS IRREGULARES, EN DONDE A UN PARTIDO POLÍTICO LE CORRESPONDEN DOS SPOTS CONTINUOS, YO CREO, QUE AHÍ MÁS QUE UN CRITERIO ARBITRARIO COMO EL QUE SE ESTA APLICANDO DE DISTRIBUIR ESOS ESPACIOS ENTRE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, DEBIERA APLICARSE EL CRITERIO DE CAMBIAR ESOS ESPACIOS CON OTRO PARTIDOS POLÍTICOS, PERO, RESPETANDO EL SORTEO APROBADO Y EL SORTEO GENERADO A FAVOR DE LOS ACTORES A EFECTO DE QUE LA DISTRIBUCIÓN EN ESE DÍA CUENTE CON UN ESQUEMA ADICIONAL QUE LE PERMITA A LOS DISTINTOS ACTORES TENER LA CERTEZA DE QUE EL REACOMODO QUE SE VE EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO NÚMERO CUATRO NO ES UN REACOMODO ARBITRARIO, SI NO, PRODUCTO DE LA APLICACIÓN DE UN LINEAMIENTO GENERAL, DE TAL SUERTE QUE QUEDARÍA MUCHO MÁS CLARO PARA LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS QUE ESTE NUEVO REACOMODO DE ESOS ONCE CASOS EN DONDE HAY SPOTS REPETIDOS DE UN MISMO ACTOR POLÍTICO, NO OBEDECE A UN CRITERIO INDEPENDIENTE DE QUIEN HAYA DISEÑADO EL PROYECTO, SINO QUE OBEDECE AL REACOMODO CON BASE EN EL PROPIO SORTEO QUE SE HIZO Y QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OBTUVIERON UN ORDEN DETERMINADO, DE TAL SUERTE QUE EL PRIMER SPOT REPETIDO SE ASIGNE EN PRIMER LUGAR AL PARTIDO QUE HAYA OBTENIDO EL NÚMERO UNO DE AQUEL SORTEO CELEBRADO Y REFERIDO EN EL PROYECTO DE ANTECEDENTES COMO EL NÚMERO CINCO Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE HASTA GENERAR UN NUEVO REACOMODO EN ESE DÍA, EN DONDE LOS SPOTS ESTÁN REPETIDOS PORQUE DE LA FORMA EN LA QUE ESTÁ REDACTADO EL CONSIDERANDO QUINTO A MI ME PARECE QUE SE ESTÁN REACOMODANDO MEDIANTE UN CRITERIO ARBITRARIO QUE NO LE PERMITE AL ÓRGANO ELECTORAL ACTUAR CON ESA OBJETIVIDAD Y TRANSPARENCIA CON QUE TODOS ESPERAMOS, DE TAL SUERTE QUE LO QUE A MI ME PARECE QUE SE HACE EVIDENTE ES LA NECESIDAD DE REFORMAR ESOS LINEAMIENTOS, ESOS CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, TODA VEZ QUE SE VAN A VOLVER A OCUPAR EN NUESTRA ETAPA DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y NO TENGAMOS NUEVAMENTE QUE SENTARNOS A DISCUTIR EL REACOMODO CON BASE EN LA APLICACIÓN DE ESTE MECANISMO APROBADO, QUE VEMOS AL FINAL QUE NO CUENTA DE UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA, POR ELLO YO PROPONGO QUE EN EL CONSIDERANDO QUINTO VISIBLE EN LA PAGINA SIETE DEL PROYECTO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO, CUANDO SE HABLA DE INTERCALAR LOS SPOTS EN SU ORDEN INTERCAMBIANDO EL PRIMERO DE LOS ESPACIOS POR EL DE OTRO PARTIDO POLÍTICO SE HAGA REFERENCIA A QUE ESE OTRO



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO POLÍTICO AL QUE SE LE VA INTERCALAR EL ESPACIO ES EL QUE SALIÓ COMO NÚMERO UNO DEL SORTEO AL QUE SE LE HIZO REFERENCIA EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES DEL PUNTO QUINTO DE ANTECEDENTES A EFECTO DE QUE ESA DISTRIBUCIÓN VAYA SIENDO ALEATORIA Y NO PERMITA UNA DISTRIBUCIÓN COMO LA QUE VEMOS EN EL DOCUMENTO DE TRABAJO, PARA EL DÍA, ME PARECE QUE ES QUINCE DE FEBRERO EN DONDE LA DISTRIBUCIÓN NO SIGUE EL MISMO ORDEN DE REACOMODO COMO EN LOS DEMÁS DÍAS, O SEA, A MI ME PARECE QUE HAY REGLAS QUE NO ESTÁN CLARAS PARA EFECTOS DE LA REDISTRIBUCIÓN O RECOMPOSICIÓN DEL PAUTADO QUE SE NOS ESTÁ PRESENTADO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LO COMENTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, DIFIERO UN POCO EN EL PLANTEAMIENTO EN RELACIÓN A LAS SECUENCIA ALEATORIA, EL CUESTIONAMIENTO QUE SE HABÍA REALIZADO AL PRIMER VACIADO DEL PAUTADO ERA PRECISAMENTE DARLE UNA DISTRIBUCIÓN DE EQUIDAD A LOS TIEMPOS OFICIALES EN LA DISTRIBUCIÓN, TANTO DE HORARIOS "A", "AA" Y "AAA", ASÍ COMO DE LA SECUENCIA ENCADENADA, LO QUE SU SERVIDORA OBSERVÓ EN LA PRIMERA PLANTILLA DE ESTE PAUTADO, FUE QUE HABÍA TIEMPOS CONSECUTIVOS QUE PRECISAMENTE COINCIDÍAN CON LOS DÍAS QUE COMENTAN, ERAN MÁS DÍAS, ERAN CINCO DÍAS DONDE HABÍA TODA UNA SECUENCIA ENCADENADA, DONDE SE ASIGNABA POR EL ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL PAUTADO ESOS TIEMPOS QUE CONSECUTIVOS HACÍA UN DOBLE ESPACIO PRECISAMENTE DE DIFUSIÓN, EN RELACIÓN A ESTOS TIEMPOS DE PRECAMPAÑA, TAMBIÉN HAY QUE ACLARAR QUE SON TIEMPOS DE PRECAMPAÑA Y PROPUSE QUE ESOS TIEMPOS QUE SE ENCADENABAN, ESPECÍFICAMENTE ERAN POR EL ESQUEMA ALEATORIO, COINCIDÍAN QUE ERAN EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ENTONCES, ESTA MISMA OBSERVACIÓN YA LA HABÍA HECHO LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA Y ADEMÁS RESPONSABLE DE LOS TIEMPOS OFICIALES EN EL IFE Y LA SECUENCIA DE ESTE MANEJO DE MODIFICACIÓN QUE TAMBIÉN ES ALEATORIO Y QUE SI SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA, EL CONCURSO DONDE VA EL ORDENAMIENTO DE LOS TIEMPOS OFICIALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TAMBIÉN SE REALIZÓ EN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, LO QUE TRATABA DE HACER ES PRECISAMENTE QUE NO HUBIERA ESAS DOS OPCIONES ENCADENADAS, EN DONDE SE DUPLICABAN LOS TIEMPOS A UN PARTIDO Y QUE ESO NO BENEFICIABA EN LA DISTRIBUCIÓN DE TODOS LO PARTIDOS EN LA CONTIENDA EN SUS TIEMPOS PRECAMPAÑA, EN MI OPINIÓN SE HA HECHO UN ESFUERZO EN TÉRMINOS TAMBIÉN DE UNA DISTRIBUCIÓN QUE LO ESTÁ MANEJANDO ES LA EQUIDAD Y QUE UNA DE LAS CUESTIONES QUE YO REVISÉ MUY DETENIDAMENTE ES QUE HUBIERA TODO ESE ESCALAMIENTO DE EQUIDAD, ES QUE PRECISAMENTE SE TUVIERAN QUE MANEJAR DE ESTA MANERA LOS CAMBIOS, AHORA, LOS



Instituto Electoral del Estado

CAMBIOS TAMPOCO FUERON ALEATORIOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS QUE ES EL ÓRGANO INTERNO RESPONSABLE DE VINCULACIÓN, SE HICIERON TAMBIÉN EN BASE A UN ESQUEMA QUE LA PROPIA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL IFE TAMBIÉN MANEJA Y ESTA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN RECORDEMOS QUE EN ESTA PROPUESTA DE PAUTADO, SERÁ REVISADO TAMBIÉN POR LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CONTIENDA DE PRECAMPAÑAS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE HAGAN, QUE REALICEN SUS REPRESENTANTES, EN FUNCIÓN DE ESTE PAUTADO LA ESTARÁN DISCUTIENDO DIRECTAMENTE ANTE EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DIRECTAMENTE EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASÍ ES QUE EN MI OPINIÓN SE ESTÁ MANEJANDO TODA ESTA DISTRIBUCIÓN, PORQUE ADEMÁS YO HICE LA OBSERVACIÓN DIRECTA DE ESOS DÍAS ANTE LA MESA DE TRABAJO Y EN MI OPINIÓN ESTÁ DISTRIBUIDO EN FORMA EQUITATIVA SI HAY CAMBIOS, SI SE TUVIERON QUE INTERACCIONAR, ESTA MODIFICACIÓN DE ESTOS TIEMPOS COMPACTADOS, PERO, CREO, QUE TAMBIÉN OTRA DE LAS ALTERNATIVAS QUE TENDRÁN LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO TENGAN, QUE DIGAMOS QUE NO COMULGUEN CON ESTE PAUTADO, O QUE NO ESTÁN DE ACUERDO PUES TENDRÁN A SU REPRESENTANTE ANTE ESTE COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN HACIENDO LA OBSERVACIÓN O LA PROTESTA CONCRETA DE ESTE PAUTADO, PORQUE ESTA ES LA APROBACIÓN QUE SE MANDARÁ TODAVÍA A OTRA DISCUSIÓN POSTERIOR EN EL PROPIO COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CONTINUARÉ EN MI SIGUIENTE OPORTUNIDAD, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, YO LO QUE APUNTO NO ES EN RELACIÓN DE TACHAR DE INEQUITATIVO EL RESULTADO FINAL OBTENIDO, LO QUE YO SEÑALO ES QUE ESTE ÚLTIMO CRITERIO QUE APLICA ESTE CONSEJO SE ME HACE ARBITRARIO, PORQUE, SI USTEDES VEN LA IRREGULARIDAD EN EL REACOMODO DEL DOCUMENTO DE TRABAJO NÚMERO CUATRO NO EXISTE LA MISMA REGULARIDAD PARA EL ACOMODO EN EL DÍA QUINCE QUE EN LOS DEMÁS DÍAS, DEL QUINCE DE FEBRERO QUE EN LOS DEMÁS DÍAS, LO CUAL DA CUENTA QUE EL



Instituto Electoral del Estado

CRITERIO PARA REGULARIZAR ESTE DOBLE SPOT NO ES EL MISMO OCUPADO TODOS LOS DÍAS, ESO ES A LO QUE ME REFIERO Y LO QUE DA CUENTA ES QUE EL MECANISMO QUE SE APROBÓ INICIALMENTE PARA ESTA DISTRIBUCIÓN DE HABER SIDO COMPLETO NO TENDRÍAMOS QUE ESTAR DISCUTIENDO EL DÍA DE HOY UN CASO NO PREVISTO, ESO ES A LO QUE YO ME REFIERO, YO CREO, QUE EL MECANISMO APROBADO PARA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN NO FUE TAN DEFINIDO O NO NOS DABA EL RESULTADO TAN DEFINIDO COMO LO HUBIÉSEMOS QUERIDO O AL MENOS NO DABA ESE RESULTADO EN LOS DOS O TRES EJERCICIOS QUE SE HICIERON EN MESAS DE TRABAJO, SI USTEDES RECUERDAN EN LAS MESAS DE TRABAJO SE PRESENTARON OTRO TIPO DE EJERCICIOS CON OTRAS CIRCUNSTANCIAS, EN DONDE SOBROBAN DOS ESPACIOS A FAVOR DEL ÓRGANO ELECTORAL FEDERAL, EN DONDE SOBROBAN TRES ESPACIOS A FAVOR DEL ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL, PERO, NUNCA SE NOS PRESENTÓ, EL EJERCICIO DONDE EN ONCE OCASIONES HUBIESE A FAVOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LA POSIBILIDAD DE TENER UN DOBLE ESPACIO DENTRO DE UN MISMO DÍA PARA LA DIFUSIÓN DE SUS SPOTS, ESE CASO NO FUE PREVISTO, NI ANALIZADO CUANDO SE DISCUTIERON LOS LINEAMIENTOS, LO QUE YO REFIERO QUE ESE DOCUMENTO QUE OCUPAMOS INICIALMENTE PARA HACER ESTA DISCUSIÓN, ES UN DOCUMENTO INCOMPLETO PORQUE AHORA AL REFLEJAR LA APLICACIÓN DEL MECANISMO A LA REALIDAD, RESULTA QUE GENERA MÁS CONFUSIONES QUE AYUDA Y SI BIEN SE DISTRIBUYÓ EL DEMÁS ESPACIO EN LAS DISTINTAS BANDAS HORARIAS EN FORMA TAL VEZ EQUITATIVA, ALEATORIA Y CON LOS MECANISMOS APROBADOS POR EL LINEAMIENTO, EN ESTOS ONCE CASOS NO SE VIO REFLEJADO ESTO, ENTONCES, YO LO QUE CRITICO ES LA FORMA DE RESOLVER ESOS ONCE CASOS ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE VOLVER APLICAR EL MECANISMO, QUE YA VIMOS QUE NO FUNCIONÓ, LA DETERMINACIÓN DE INTERCALAR ESTOS ESPACIOS REPETIDOS CON EL DE OTROS ACTORES POLÍTICOS SIN QUE QUEDE ESPECÍFICO EN EL CONSIDERANDO QUINTO A MI ME PARECE LA APLICACIÓN DE UN CRITERIO ARBITRARIO, POR ESO YO PROPONÍA QUE ESE INTERCALADO DE ESPACIOS SE HICIERA PERO CON BASE EN EL SORTEO QUE SE APROBÓ QUE SE REALIZÓ PARA ESTOS MISMOS EFECTOS POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, OTRO DE LOS FACTORES QUE, CREO, QUE TAMBIÉN SON FUNDAMENTALES EN PUNTUALIZAR EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO PARA EL PAUTADO, YA EN TIEMPOS OFICIALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PRECAMPAÑAS Y SI HAY QUE ESTAR PUNTUALIZANDO EN EL DOCUMENTO QUE ES PRECAMPAÑAS, Y CREO, QUE ESTA EXPERIENCIA DEL DISEÑO DEL PAUTADO QUE VA A HACER UN EJERCICIO INICIAL NOS DARÁ PRECISAMENTE LOS ELEMENTOS PARA PODER DESARROLLAR CADA VEZ EN MEJOR FORMA ESTOS ESCALONAMIENTOS ALEATORIOS Y TAMBIÉN PODER DETERMINAR LOS CASOS NO PREVISTOS



Instituto Electoral del Estado

QUE EN ESTE MOMENTO, SALIERON A RELUCIR, PERO, CREO, QUE OTRO FACTOR FUNDAMENTAL EN ESTE CASO DE DISTRIBUCIÓN TIENE QUE SER LA PUNTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 200 BIS Y ASÍ COMO YO HABLABA DE EQUIDAD EN ESTA DISTRIBUCIÓN, TAMBIÉN, EL 200 BIS NO VA A DETERMINAR LA UTILIZACIÓN DE ESTOS TIEMPOS, PERO DE ESTOS TIEMPOS OFICIALES, NO DE OTROS TIEMPOS QUE SE PUEDAN UTILIZAR EN TÉRMINOS DE TAMBIÉN PROMOCIÓN DE AÚN SIENDO PRECANDIDATOS REGISTRADOS Y QUE TENGAMOS OTRO TIPO DE PROMOCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CREO, QUE ESO NO VA ACOTAR Y POR LO TANTO PROPONDRÍA QUE SI VIENE REFERIDO EL ARTÍCULO 200 BIS, PERO YO LO QUE PROPONDRÍA AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL ES QUE SI TAMBIÉN SE DESCRIBA EL INICIO Y TÉRMINO DE LAS PRECAMPAÑAS, PORQUE SEGÚN EL 200 BIS, LAS PRECAMPAÑAS PODÍAN HABER INICIADO AL OTRO DÍA DE INSTALADO EL PROCESO ELECTORAL Y AQUÍ POR EL ACUERDO QUE TOMAMOS EN EL MES PASADO, EN RELACIÓN, A LOS TIEMPOS HOMOLOGADOS INICIARÁN EN ENERO, CON TIEMPOS HOMOLOGADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ME REFIERO EN LA UTILIZACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SERÁN TIEMPOS HOMOLOGADOS, ASÍ SE TOMO EL ACUERDO, ENTONCES, AHÍ PRECISAMENTE PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONFUSIÓN."-----

INTERVIENE EL LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA, ES QUE ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL TIEMPO DE LAS PRECAMPAÑAS ES UNA DECISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIEREN INICIAR SUS PRECAMPAÑAS EL DÍA DE MAÑANA, LO PUEDEN HACER, NO HAY NINGUNA PROHIBICIÓN, LA ÚNICA SITUACIÓN ES QUE EL TIEMPO CONJUNTO EN RADIO Y TELEVISIÓN ES DEL VEINTIUNO DE ENERO AL VEINTIUNO DE MARZO PERO NO IMPLICA QUE SI LOS PARTIDOS QUE TIENEN LA VOLUNTAD DE INICIAR LAS PRECAMPAÑAS, ANTES, NO HAY NINGUNA PROHIBICIÓN PARA QUE ELLOS NO LO PUEDAN HACER, O SEA, SI LO PUEDEN HACER, EL OTRO ES UNA CUESTIÓN PORQUE FUE UN LINEAMIENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN DONDE NOS ESTABLECEN QUE EMPATEMOS LAS FECHAS PERO NO EXISTE LA PROHIBICIÓN PARA QUE LOS PARTIDOS PUEDAN HACERLO PREVIO, GRACIAS CONSEJERA".-----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL: "SI PRESIDENTE, PRECISAMENTE A ESO ME ESTOY REFIRIENDO, SIN EMBARGO, SI SE TENDRÍA PRECISAMENTE PARA EVITAR ESE TIPO DE CONFUSIONES, EN RELACIÓN HABER TOMADO EL ACUERDO DE LOS TIEMPOS, POR ESO REPITO, TIEMPOS HOMOLOGADOS EN LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN TIENE QUE IR PRECISAMENTE LA DESCRIPCIÓN DEL INICIO Y TÉRMINO DE LAS PRECAMPAÑAS Y PRECISAMENTE LA ACCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE REGISTRAR A SUS PRECANDIDATOS, PARA INICIAR SUS PRECAMPAÑAS. GRACIAS, SEGUIRÉ EN EL SIGUIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ,



Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.....

"GRACIAS, DECLINO".....

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".....

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, ESTE ES EL CASO DE AQUEL EJEMPLO BÍBLICO PARTIMOS AL NIÑO O LO DEJAMOS VIVIR, YO CREO, QUE ASISTE LA RAZÓN, LA RAZÓN JURÍDICA A LAS DOS EXPRESIONES QUE SE HAN DADO, TAMBIÉN TENGO QUE AFIRMAR QUE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARTICULARMENTE, TRATÁNDOSE DE SEGUNDOS, NO SE PUEDE LLEGAR AL ESTADO PERFECTO DE ASIGNACIÓN DE ESTOS TIEMPOS, CUANDO MENOS EN NUESTRA VISIÓN, EN NUESTRO CRITERIO Y DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE SE APROBARON Y LAS VIGENTES EN EL PROPIO CÓDIGO Y EN EL PROPIO REGLAMENTO, YO FRANCAMENTE HUBIERA QUERIDO QUE TUVIÉRAMOS ESA OPORTUNIDAD DE CONSIDERAR UN PROYECTO DONDE SE CONTUVIERA DE MANERA PERFECTA Y POR LO TANTO EQUITATIVA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPO, PERO, BUENO, ESO NO ES POSIBLE, CUANDO MENOS EN NUESTRA VISIÓN Y POR OTRO LADO, BUENO, NO CREO, QUE EL CERO PUNTO CERO OCHENTA (0.080) DE ESTO QUE SIGNIFICARÍA UNA SERIE DE DISPUTA O DE DESACUERDO ALTERE LA DECISIÓN DE LOS ELECTORES, NO ESTÁ ATENTANDO A LA EQUIDAD Y POR SUPUESTO NI SIQUIERA A LA LEGALIDAD, ETCÉTERA, ETCÉTERA, AL ACORDARLO COMO SE ENCUENTRA, POR LO TANTO, YO SI QUERÍA HACER ESTAS REFLEXIONES Y TAMBIÉN AFIRMAR QUE EN TODO CASO SI ALLÁ EN EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, QUE TIENEN MUCHO MÁS EXPERIENCIA QUE NOSOTROS, ENTIENDO POR EL NÚMERO DE CASOS QUE HAN VISTO, PUES PODRÍAN HACERSE LAS PERFECCIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PARTIDO CONVERGENCIA Y EN TODO CASO CONFIRMAR EL ACUERDO QUE EN SU MOMENTO SE TOMA AL APROBARSE ESTE PROYECTO, RECONOZCO EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y DE TODO EL EQUIPO, GRACIAS".....

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL".....

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HEMOS DEJADO CONSTANCIA DE LOS TRABAJOS QUE HAN REALIZADO DIVERSAS UNIDADES DE ESTE INSTITUTO, PARA MUESTRA UN BOTÓN, LO QUE SUCEDIÓ CON EL ASPECTO DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL, LO QUE ES EL EMBLEMA DEL INSTITUTO Y TODAS ESTAS CUESTIONES, PUES, EN ESTE CASO, CREO, QUE MERECE LOS HONORES CORRESPONDIENTES LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS DE MANERA DEFINITIVA, DOS MIL OCHO, ACUDIÓ EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE AL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, EN EL DOS MIL NUEVE ACUDIÓ EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE, EL DOS DE OCTUBRE, EL DIECISÉIS DEL MISMO MES Y EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE, POR SU



Instituto Electoral del Estado

PARTE TUVIMOS LAS VISITAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL DOS MIL OCHO, EL CINCO DE DICIEMBRE Y EN DOS MIL NUEVE EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE, CREO, QUE SIGUIENDO UN HISTORIAL DE TODOS ESTOS TRABAJOS NOS LLEVA LA CONCLUSIÓN QUE ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE HA TRABAJADO DE MANERA EFICIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, EN ESE SENTIDO, POR OTRO LADO PROPONGO INCLUIR EN LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES DE ESTE ACUERDO EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑAS QUE ACORDAMOS CON LA DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DOS MIL NUEVE MEDIANTE ACUERDO CG/AC011/09, ES DECIR, QUE HAY INCLUIR ESTA SITUACIÓN QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA, PORQUE, EL PAUTADO SE VA APLICAR PRECISAMENTE EN ESE PERIODO CONJUNTO Y TAMBIÉN MENCIONAR POR FAVOR EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES, LA PROPUESTA EL COMUNICADO QUE REALIZÓ ESTE INSTITUTO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PRECISAMENTE, EN EL ACUERDO QUE SE DESPRENDE ESTE PERIODO DE ACCESO CONJUNTO PARA INCLUIRLO EN LA ETAPA DE ANTECEDENTES, POR OTRA PARTE, ES DE MENCIONAR QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, NO TIENE UN ORDENAMIENTO DE CÓMO HACER EL PAUTADO CORRESPONDIENTE, NO TIENE UN ORDENAMIENTO LEGAL, RESPECTO AL PAUTADO, NOSOTROS, SI CONTAMOS CON ÉL POR CONDUCTO DE LOS LINEAMIENTOS Y EN ESTE CASO, CREO, QUE EL ORDENAMIENTO AL QUE HE HECHO REFERENCIA, CONTINUÓ EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN TENEMOS INSCRITOS AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, DOCTORA OLGA LAZCANO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, DIRECTORA GENERAL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MAESTRO JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"MUCHAS GRACIAS, SI QUIERO HACE HINCAPIÉ EN QUE ACOMPAÑO EN PARTE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE QUE SI DEBIMOS EVITAR ESTA POSIBLE DISCRECIONALIDAD, PORQUE A LA HORA QUE SE HA PRESENTADO A LA DISCUSIÓN EL SIGUIENTE PAUTADO, PUES, NO ROBARÍA ALGO DE TIEMPO ESTAR ATENDIENDO A COMO SE HIZO LA ULTIMA FASE, SIN EMBARGO, CREO, QUE ESTO ES UN MECANISMO QUE POR LO QUE VEO SI TIENE FRUTOS Y MUY BUENOS FRUTOS Y UN ESFUERZO SOBRE TODO EN



Instituto Electoral del Estado

LA MANERA QUE SE NOS FUE PRESENTADO, MUY DIDÁCTICO Y QUIERO HACER EL RECONOCIMIENTO, SI BIEN ESTE ÚLTIMO CASO NO ESTABA PREVISTO, ES UN POCO MARGINAL, EN EL SENTIDO, QUE ERAN ONCE CASOS Y NO ATERRIZABAN UN SOLO PARTIDO, APARTE QUE ESOS CASOS SON REPARTIDOS SI NO MAL RECUERDO, ERAN, CREO, QUE SIETE PARA EL PRI, TRES PARA EL VERDE Y UNO PARA OTRO PARTIDO QUE NO RECUERDO, PUNTUALMENTE, YO HACIA OTRO PAR DE PROPUESTAS QUE PODÍAN SOLUCIONAR ESTO, POR EJEMPLO, SI EN EL MISMO DÍA COINCIDÍAN DOS DE ESTAS EVENTUALIDADES, PUES INTERCAMBIARLAS ENTRE LOS PARTIDOS QUE ESTABAN EN EL SUPUESTO O BIEN SI EL TIEMPO QUE SE ASIGNABA A LA AUTORIDAD ESTABA EN ESE MISMO DÍA PODRÍA INTERCAMBIARSE, DE TAL SUERTE QUE ACOMPAÑO LA PROPUESTA, SIN EMBARGO, CREO, QUE DEBEMOS BUSCAR EL MECANISMO MÁS IDÓNEO PARA RESOLVER ESTE ÚLTIMO TRAMO QUE ME PARECE QUE ES MARGINAL, PERO, QUE SI ME GUSTARÍA QUE DISCUTIÉRAMOS MÁS DE UNA PROPUESTA PARA QUE AHORA QUE HICIÉRAMOS LOS EJERCICIOS CUAL SERÍA EL MECANISMO MÁS IDÓNEO PARA APLICARLO, Y COINCIDO CON USTED REPRESENTANTE, EN EL SENTIDO, QUE NOS EVITARÍA UNA VEZ QUE CONOZCAMOS COMO SE VA A RESOLVER, PUES, EN AUTOMÁTICO SE APLICARÍA ESTA REGLA, ME PARECE QUE ES UN MECANISMO PERFECTIBLE, PERO, CREO, QUE YA CONTIENE UN BUEN AVANCE ESTE MECANISMO Y RECORDEMOS QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE LO ESTAMOS APLICANDO, PARA SER LA PRIMERA VEZ ME PARECE QUE TIENE BASTANTE, BASTANTE AVANCE ESTE PROGRAMA. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA CONCLUIR MI INTERVENCIÓN EN EL PUNTO REFIRIENDO UNA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PUNTO TERCERO DE ACUERDO, A EFECTO DE QUE EL FORMATO DE PAUTADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SOLICITA O LOS REQUERIMIENTOS QUE PRECISA LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL, UNA VEZ REMITIDO UNA COPIA DEL MISMO SEA CIRCULADA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL A EFECTO DE QUE CONOZCAMOS FINALMENTE EL DOCUMENTO ENVIADO AL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN Y PODAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS GESTIONAR LO NECESARIO ANTE ESA INSTANCIA FEDERAL Y SEÑALAR QUE SI BIEN ES CIERTO EN LAS FECHAS QUE SE HAN INDICADO, COMENZARON LOS TRABAJOS POR PARTE DE ESTE ÓRGANO FEDERAL PARA EFECTOS DE ATENDER LO ATINENTE A RADIO Y TELEVISIÓN POR PARTE DEL CONSEJO, ERA UNA PREOCUPACIÓN MUCHO MÁS AÑEJA Y QUE SI SE EMPEZARON LOS TRABAJOS DE ACERCAMIENTO A LA AUTORIDAD FEDERAL A FINALES DEL MES DE SEPTIEMBRE FUE PORQUE UNA DETERMINACIÓN DE ESTOS ORGANISMOS TÉCNICOS DE PARTE DE LA PRESIDENCIA, FUE ATENDER AL IFE UNA VEZ QUE REGRESARÁ DE SUS VACACIONES, SIN EMBARGO, DENTRO DE ESE PERIODO NOSOTROS NO TUVIMOS NINGÚN TIPO DE TRABAJO INTERNO, SI NO QUE SE ESPERO HASTA QUE FUESE DESPUÉS



Instituto Electoral del Estado

DEL CONTACTO CON LA AUTORIDAD FEDERAL, QUE SE EMPEZARAN ABORDAR LOS TEMAS, YO NO SE SI LLAMAR A ESO COMO UN LOGRO OBJETIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE NECESIDADES INDIVIDUALES DEL ÓRGANO ELECTORAL, SIN EMBARGO, SI SE VAN A HACER ESTAS PRECISIONES CABRÍA SEÑALAR LOS CASOS CONCRETOS EN LOS QUE SE LLEVARON ACABO ESAS REUNIONES EN EL MES DE SEPTIEMBRE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, CONSEJERA ELECTORAL".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, RETOMANDO MI ANTERIOR INTERVENCIÓN LO QUE YO PROPONGO, ES QUE, EN LOS CONSIDERÁNDOS DEL PROYECTO DE ACUERDO, ADEMÁS RETOMANDO LOS ANTECEDENTES DEL 200 BIS SI VAYA PUNTUALIZADO EL INICIO Y TÉRMINO DE PRECAMPAÑAS LOS PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORIENTADOS A SELECCIONAR SUS PRECANDIDATOS DEN AVISO POR ESCRITO AL INSTITUTO SOBRE SUS PROCESOS INTERNOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS ANTERIORES AL INICIO DE ESTOS Y QUE EL ESCRITO DEBERÁ INDICAR LAS FECHAS DE INICIO Y CONCLUSIÓN DE SUS PROCESOS INTERNOS, LOS TIEMPOS DE DURACIÓN Y LAS REGLAS DE LAS PRECAMPAÑAS Y LOS ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE SUS PROCESOS INTERNOS, TAMBIÉN INDICANDO EL MÉTODO DE ELECCIÓN A UTILIZAR Y TODO ESTO PARA QUE QUEDE INTEGRADO PRECISAMENTE UN PROYECTO DE LOS TIEMPOS OFICIALES DE PRECAMPAÑAS, TIENE TAMBIÉN QUE IR EN CONJUNCIÓN CON NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD EN RELACIÓN AL 200 BIS, Y TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE INCLUYA EL ARTÍCULO 41 BASE TRES APARTADO "A", POR OTRO LADO, CREO, QUE TAMBIÉN ALGO QUE DEBE QUEDAR MUY CLARAMENTE EXPRESADO EN EL PROYECTO DE ACUERDO ES: CUANDO MENOS LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES TÉCNICAS QUE CON LAS QUE SE TENDRÁN QUE DISEÑAR ESTOS SPOTS QUE SE PRESENTARÁN EN ESTE PAUTADO, PORQUE TAMBIÉN SE HA OMITIDO LA PARTE TÉCNICA Y ES FUNDAMENTAL PORQUE SINO NO PROCEDERÁN SU TRANSMISIÓN HASTA QUE NO SE REDEFINA O SE CORRIJA EL DISEÑO TÉCNICO DE LOS MISMOS, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".---*

"GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA ATENDER A LA MANIFESTACIÓN QUE HA HECHO ESTA REPRESENTACIÓN, EN EL SENTIDO, DE FIJAR EN TODO MOMENTO RESPECTO DE LOS ACUERDOS QUE HABRÁN DE APROBARSE AL SENO DE ESTE CONSEJO, UN POSICIONAMIENTO YA SEA ACOMPAÑANDO O NO, EL PROYECTO QUE ESTA POR APROBARSE, ESTA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA DESPUÉS DE HABER REVISADO, PORQUE REVISAMOS EXHAUSTIVAMENTE EL DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTÓ COMO PROPUESTA, PARTICIPAMOS EN MESA DE TRABAJO ESCUCHANDO LA EXPLICACIÓN QUE



Instituto Electoral del Estado

SE DIO Y DEMÁS SITUACIÓN, CREEMOS QUE TRATÁNDOSE POR LA PRIMERA VEZ QUE SE APLICA UN PROCEDIMIENTO DE ESTA NATURALEZA SE ESTÁ CUMPLIENDO EN BUENA PARTE POR LAS EXPECTATIVAS QUE SE TIENE Y POR SUPUESTO QUE LA REPRESENTACIÓN ACOMPAÑA LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SI ASÍ SE DA PORQUE ATIENDE PUNTUALMENTE LA NECESIDAD DE HACER UN REPARTO EQUITATIVO DE UNA PRERROGATIVA, TAN IMPORTANTE COMO ES ESTA, SIN DEJAR DE LADO Y RESPALDAR LA POSICIÓN MANIFESTADA EN SU MOMENTO POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE APUNTALAR LO POSIBLE PARA CUIDAR QUE ESA PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALMENTE SE DE EN CONDICIONES DE EQUIDAD, SI BIEN ESTE ACUERDO QUE ESTA POR APROBARSE, ATIENDE A LA PRERROGATIVA A LA QUE SE TIENE DERECHO, CIERTAMENTE NO EXISTE UNA NORMA QUE PERMITA REGULAR EL ACCESO POR OTRAS VÍAS A ESPACIOS INFORMATIVOS DE PARTE DE PARTIDOS Y ACTORES POLÍTICOS QUE INDISCUTIBLEMENTE PONEN EN RIESGO LA EQUIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DENTRO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----*

"GRACIAS, NO HAY MUCHO QUE CELEBRAR, SIMPLEMENTE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCEDER A MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LAS PRECAMPAÑAS, SIN EMBARGO, HAY QUE RECONOCER EL TRABAJO EFICIENTE QUE DENTRO DEL PERIODO TARDÍO SE REALIZÓ QUE HIZO LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS EN COORDINACIÓN CON LA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ESO ES CIERTO, HAY QUE RECONOCER QUE CUMPLIERON CON SUS ATRIBUCIONES, QUE LO HICIERON BIEN, QUE LO HICIERON DE FORMA TRANSPARENTE PERO BUENO, SON DE LOS TEMAS QUE NO VA A GENERAR DEMASIADO RUIDO, PORQUE EXISTEN LOS PROCEDIMIENTOS, EXISTEN LOS PROCEDIMIENTOS A NIVEL FEDERAL QUE NO NOS PERMITEN DESVIARNOS, PERO, BUENO SE RECONOCE EL TRABAJO EFICIENTE, EFECTIVAMENTE COINCIDO CON LA CONSEJERA OLGA, EN EL SENTIDO DE QUE HAY QUE PONER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS QUE DEBEMOS CUMPLIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PONER LA BASE TRES DEL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL, TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO, EN EL SENTIDO, DE QUE ESTE ACUERDO, SE LLEGA TARDE SIEMPRE, LA FORMA EN COMO SE NOS CITA EN SESIONES ESPECIALES, EN TEMAS ESPECÍFICOS, PUES, NO ES LA ADECUADA, LA PUDIMOS HACER EN UNA SESIÓN ORDINARIA, TRANQUILAMENTE Y SIN EMBARGO, LOS TRABAJOS INICIAN UNA VEZ QUE SE LES DA EL FORO, SE TOMAN LAS FOTOGRAFÍAS Y BUENO DESPUÉS VENDRÁN LOS ACUERDOS Y ASÍ ES COMO SE VAN CONSTRUYENDO ¿NO?, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS NO ES PARTE DE ESTO, YO CREO, QUE HAY TEMAS QUE HAY QUE CONSTRUIR COMO LAS PRECAMPAÑAS COMO LAS VAMOS A MONITOREAR, ESPEREMOS QUE MAÑANA QUE YA NOS MANDEN AL DE



Instituto Electoral del Estado

FINANZAS EN EL ADMINISTRATIVO, PUES, OJALA YA NOS DEN EL DINERO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, CONSEJERO ELECTORAL".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES IGUAL PARA APOYAR LAS ADICIONES QUE HAN PROPUESTO MIS COLEGAS DE PRECISAR MEJOR EL DOCUMENTO, SOBRE TODO PARA RESCATAR EL SENTIDO DE ESTA REFORMA DEL DOS MIL SIETE EN PARTICULAR LA DEL 41, DONDE JUSTAMENTE POR ESO SE HOMOLOGUEN LOS TIEMPOS, PARA QUE EL GRAN DERRAME ECONÓMICO QUE PROPICIABA, EL ACCESO A LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, EN PARTICULAR RADIO Y TELEVISIÓN TUVIERAN UN LÍMITE, Y CREO, QUE OFICIALIZAR DE ESTA MANERA PONE UN DIQUE, EN EL SENTIDO, DE LO QUE SEÑALABA TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA DESTACAR A LOS TIEMPOS OFICIALES TAMBIÉN PERMITIRÁ VER AQUEL TIPO DE PROMOCIÓN NO OFICIAL QUE SE DA IGUAL EN RADIO Y TELEVISIÓN, CREO YO, QUE VALDRÍA LA PENA TOMAR COMO REFERENCIA LA ACCIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD QUE PROMOVIO EN EL DOS MIL CUATRO EL PARTIDO DEL TRABAJO A LA LEY ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, PORQUE AHÍ LOS MINISTROS DE LA CORTE SEÑALARON Y PUNTUALIZARON QUE LAS CONTIENDAS INEQUITATIVAS SE DAN SOBRE TODO EN LOS TIEMPOS NO OFICIALES, DISFRAZADAS DE ENTREVISTAS, DISFRAZADAS O DEBIDAS AL CARGO PÚBLICO QUE SE OSTENTA, Y CREO QUE DESTACAR UNA FECHA COMO LO HA SUGERIDO MI COLEGA OLGA LAZCANO CUANDO MENOS AL ELECTORADO Y EN GENERAL UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL DENOTA QUE ES LO OFICIAL Y PERMITE DISTINGUIR DE LO NO OFICIAL, Y CREO, QUE ESO COLABORA EN LA EQUIDAD DE LA CONTIENDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *" TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ, MUÑOZ DIRECTORA GENERAL".-----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS PARA HACER UNA PRECISIÓN ACERCA DE LO MANIFESTADO POR EL PARTIDO DE CONVERGENCIA, SI BIEN ES CIERTO ESTA PROPUESTA DE PAUTADO PARA EL ACCESO CONJUNTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SI NO PUDIERA REALIZARSE LO QUE ARGUMENTA EL PARTIDO CONVERGENCIA A TRAVÉS DEL SORTEO, TODA VEZ QUE COMO LO ESTABLECE EL PROPIO LINEAMIENTO PUES EL SORTEO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA DESEMPATAR, EN CASO, DE QUE DOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN TUVIERAN EL MISMO NÚMERO, NO ASÍ, NO HABLA DEL ACCESO A LOS TIEMPOS QUE SEAN CONSECUTIVOS, ENTONCES, ES PRECISAMENTE POR ESO QUE DARNOS CUENTA DE QUE PUDIERAN..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"HAY UNA MOCIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----*



Instituto Electoral del Estado

“GRACIAS, NADA MÁS ES UNA ATENTA PETICIÓN A LAS INTERVENCIONES DE USTEDES, EN EL SENTIDO, DE QUE CUANDO VAN A INFORMAR O ACLARAR, LO HAGAN DENTRO DE LAS INTERVENCIONES DE NOSOTROS PARA QUE PODAMOS DEBATIR Y DISCUTIR, PORQUE SINO YA NADA MÁS SE ESPERAN AL ÚLTIMO Y ES SU PUNTO DE VISTA. GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONTINÚE CON SU INTERVENCIÓN LICENCIADA MARCELINA SÁNCHEZ, MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL”.-----

“GRACIAS, ENTONCES DE LO QUE MENCIONABA HACE UN MOMENTO, NOSOTROS PARA PREVER ESTE TIPO DE CASOS QUE NO ESTÁN PREVISTOS, COMO ES EL CASO DE LOS MOMENTOS QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE SENTIDO, QUE SON CONSECUTIVOS, ENTONCES, TENDREMOS QUE REALIZAR UN EJERCICIO DEL PAUTADO Y POSERIORMENTE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS, ENTONCES, SITUACIÓN QUE NO PODRÍA SER PORQUE NECESITAMOS PRIMERO PLASMAR LAS REGLAS DE CÓMO HACER ESE PAUTADO Y RESOLVER EN EL MISMO LINEAMIENTO LOS CASOS NO PREVISTOS, ENTONCES, NADA MÁS ERA ESE COMENTARIO PRESIDENTE, GRACIAS”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL”.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, CON MUCHA ANSIA QUERÍA ESTOS DOS MINUTOS, BUENO, EL PRI ESTÁ DE ACUERDO CON LAS DIVERSAS OPINIONES Y SUGERENCIAS, SIN TOMAR UNA ACTITUD ECLÉCTICA, ¿PORQUE RAZÓN? PORQUE A CADA UNO LE ASISTEN MOTIVOS, DESAFORTUNADAMENTE NO PODEMOS TODOS INTEGRARLOS EN UNA SOLA, PORQUE LA LEY, LAS CIRCUNSTANCIAS, NO, NO NOS LO PERMITEN, NOSOTROS CONFIAMOS EN LA DECISIÓN QUE TOMA EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE ES LA PENÚLTIMA OPORTUNIDAD, DENTRO DE ESTE ÁMBITO, LA ÚLTIMA SERÁ EL CONSEJO GENERAL Y LUEGO, BUENO, LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES SI SE LLEGARÁN A PRESENTAR, PERO NO DESAPROVECHO MI MINUTITO QUE ME QUEDA, PARA DECIR UN POCO TRAIGO A LA MEMORIA AL PRESENTE SOLO PARA COMPARAR CON TODO RESPETO PARA NOSOTROS MISMOS Y PARA EL ACTOR PRINCIPAL QUE FUE EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN ANTEAYER, HAY QUE TRAER A LA MEMORIA LO QUE DIJO Y COMPARARLO CON LO QUE HACEMOS, ¿QUIEN PODRÁ ESTAR EN CONTRA DE LAS MUCHAS PROPUESTAS QUE HIZO?, POQUITITOS, SOLO LOS SECTARIOS, PARA ARGUMENTAR QUE LO QUE AQUÍ SE HA EXPRESADO, PUES, A CADA QUIEN LE ASISTEN RAZONES, Y QUE NO PODEMOS, ES CASI IMPOSIBLE LLEGAR AL ESTADO PERFECTO DE LAS DISPOSICIONES, AÚN YENDO A LA ÚLTIMA INSTANCIA JURISDICCIONAL, PUES, A VECES ESOS SEÑORES DAN SUS PROPIAS RAZONES QUE A ALGUNOS NO LES PARECEN O QUE NO ESTÁN AJUSTADOS A LA NORMA, NI A LOS CRITERIOS, ELLOS TAMBIÉN SE EQUIVOCAN, SON DE CARNE Y HUESO, NOSOTROS, PUES, NO NOS COMPARAMOS CON ELLOS. GRACIAS”.-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, CONSEJERA ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER EL COMENTARIO QUE YO CREO, EN LO QUE CORRESPONDE A ESTE PROYECTO DE ACUERDO ACERCA DEL ACCESO CONJUNTO AL PERIODO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES, GARANTIZA OBTENIR LOS ESPACIOS DE DICHOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO CREO, QUE ESA ES LA FINALIDAD ESENCIAL, ME PARECE QUE NO PODEMOS PERDER DE VISTA EL GARANTIZAR ESTOS ESPACIOS A DICHOS PARTIDOS, TAMBIÉN OTRA DE LAS COSAS SI BIEN ES CIERTO SE ALUDE, SE HACE ALUSIÓN A DETERMINADO TIPO DE CASO, TAMBIÉN QUIERO COMENTAR QUE FUE EL ACUERDO DE LA MESA DE TRABAJO DEL CONSENSO, SE QUE A LO MEJOR PUDO HABER ESTADO MEJOR O PUDO HABER TENIDO OTRA METODOLOGÍA, OTRA CIRCUNSTANCIAS, PERO, YO CONFÍO MUCHO Y CREO EN LOS ACUERDOS TOMADOS EN MESAS DE TRABAJO PARA DICHOS EVENTOS, ENTONCES, PUES, PRÁCTICAMENTE ES PARA HACER EL COMENTARIO AL RESPECTO Y TAMBIÉN REITERAR ESE PROFESIONALISMO CON EL QUE TRABAJAN LAS ÁREAS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ESPERO QUE AHORA SI NO VAYA A FALLAR EL MICRÓFONO NUEVAMENTE, COMO TAMBIÉN LE PASO AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, YO SOLICITÓ DE MANERA MUY PUNTUAL QUE INDEPENDIEMENTE DE LAS FALLAS TÉCNICAS TENGAMOS OTROS ELEMENTOS, ACCESORIOS PARA SUPLIR LAS MISMAS, POR OTRO LADO, EFECTIVAMENTE LA PRERROGATIVA DEL ARTÍCULO 43 SE ESTÁ CUMPLIENDO, RECORDEMOS QUE LO QUE HIZO LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS EN LA MESA DE TRABAJO FUE MUY CLARO, EL ORDEN ES CONSECUTIVO Y A RAZÓN DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE TUVO CON EL IFE, NOS DIJO O LO HACEMOS NOSOTROS O LO VA A HACER EL IFE, APLICADO AL MISMO CRITERIO, EFECTIVAMENTE, COMO MENCIONÉ EN MI ANTERIOR PARTICIPACIÓN, EL IFE PRÁCTICAMENTE EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN ACTÚA CON BASE EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, TENEMOS UN ORDENAMIENTO QUE HAY QUE PERFECCIONAR EFECTIVAMENTE, SIN EMBARGO, NOSOTROS ESTAMOS ACORDANDO EN ESTOS INSTANTES ESTE PAUTADO PARA NO DEJAR LA TAREA A OTRO ORGANISMO ELECTORAL, POR LO MENOS TENEMOS ESA GRAN CERTEZA DE QUE NO VA A HABER ABSOLUTAMENTE NINGÚN CAMBIO CONFORME A LO QUE SE ESTA PLANTEANDO, PORQUE EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN FUE MUY CLARO, SI TU ME LO MANDAS TAL Y COMO ESTÁ EL PROYECTO CORRESPONDIENTE, EL CUÁL, SE APLICA A RAJA TABLA DE ACUERDO AL ORDENAMIENTO QUE HEMOS PREVISTO LO VOY A CAMBIAR Y ESO NO QUIERE DECIR QUE NOSOTROS ESTEMOS HACIENDO O NO HAYAMOS PREVISTO COSAS QUE TENGAN MANTO DE ILEGALIDAD, CLARO QUE NO, LO QUE ESTAMOS HACIENDO Y LO ANALIZAMOS EN LA MESA DE TRABAJO ES ADELANTARNOS A LO QUE



Instituto Electoral del Estado

EN SU MOMENTO EL IFE PODRÍA TENER LA SARTÉN POR EL MANGO, POR LO MENOS ESTAMOS MUY CONVENCIDOS DE QUE ESTE HA SIDO UN TRABAJO QUE REDITÚA EL GRAN ESFUERZO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y CUMPLE FEHACIENTEMENTE CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PUESTO A CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LOS INTEGRANTES DE LA MESA".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SI, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO VOY A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS QUE TENGO REGISTRADAS, PARA EFECTOS DE TOMAR NOTA SI ES QUE ME FALTA ALGUNO O BUENO PRECISAR, EN PRIMER LUGAR, TENEMOS UNA PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA ROSALBA VELAZQUEZ, RESPECTO DE AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES EL ARTÍCULO 41 BASE TERCERA, APARTADO "A", DESPUÉS HAY UNA PROPUESTA DE CONVERGENCIA, RESPECTO DEL CONSIDERANDO NÚMERO CINCO QUE HABLA DE QUE EL MECANISMO PARA RESOLVER EL CASO NO PREVISTO NO SEA EL PROPUESTO, SINO, MAS BIEN UTILIZANDO EL ORDEN DEL SORTEO QUE SE LLEVO ACABO PREVISTO EN EL LINEAMIENTO QUE SE APLICA PARA ESTO, EN TERCER LUGAR, HAY OTRA PROPUESTA DE LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO DE AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL ACUERDO EL TEMA RELACIONADO CON EL ARTÍCULO 200 BIS SEÑALANDO CON PRECISIÓN CUANDO PODRÍAN INICIAR LAS PRECAMPAÑAS Y EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO, EN CUARTO LUGAR, ESTÁ UNA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES CUANDO SE APROBÓ POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO Y CUANDO FUE NOTIFICADO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, HAY OTRA PROPUESTA DE LA DOCTORA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE QUE EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL ACUERDO SE AGREGUE CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN TENER LOS MATERIALES QUE SE VAYAN ENVIAR PARA UTILIZARSE EN EL PAUTADO Y POR ÚLTIMO HAY OTRA PROPUESTA QUE HACE EL PARTIDO CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE QUE EN EL ACUERDO SE PREVÉ QUE EL RESULTADO QUE SE APRUEBE DEL PAUTADO SE VA A VACIAR AL FORMATO QUE EL IFE ENVÍA PARA REMITIRLE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN, LA PROPUESTA ES QUE SE AGREGUE EN EL ACUERDO QUE SE VA A APROBAR QUE ESE FORMATO QUE SE ENVÍE AL IFE SEA SU VEZ CIRCULADO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL...".-----*

INTERVIENE EL LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, CONSEJERO ELECTORAL: *"ES MUY BREVE, ME PARECE QUE YA LO HABÍAMOS PLATICADO EN LA ANTERIOR SESIÓN, PERO NO SE SI VA A CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMO AHORITA LO MANIFIESTA EL SECRETARIO, LA PERTINENCIA DE INCLUIR LOS ARTÍCULOS EN EL ACUERDO, PERO, YO CREO, QUE A TODAS LUCES HAY QUE VOTAR LA INCLUSIÓN DEL ARTÍCULO 41 DE LAS PROPUESTAS QUE SE ESTÁN*



Instituto Electoral del Estado

HACIENDO, SALVO A OPINIÓN CONTRARIA DEL PROPIO SECRETARIO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SECRETARIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS, LA PROPUESTA QUE LES IBA A PLANTEAR PARA EFECTOS DE LA VOTACIÓN ES QUE AL MOMENTO DE VOTAR EL ACUERDO EN LO GENERAL PUDIÉRAMOS ABORDAR LAS PROPUESTAS DE AGREGAR EL ARTÍCULO 41 BASE TERCERA, LA CUESTIÓN DE AGREGAR EL ANTECEDENTE DE CUANDO SE APROBÓ EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO Y CUANDO SE NOTIFICÓ AL IFE, ASÍ COMO LA DEL FORMATO QUE SE LE ENVÍE AL IFE SE LES CIRCULE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE ESAS SEAN ADICIONES QUE RETOMAMOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA Y A QUE AL MOMENTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO, SE DEN YA POR APROBADAS Y LA SIGUIENTE, YA SERÍA EN LO PARTICULAR VOTAR LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA RESPECTO DEL ORDEN DEL SORTEO, LA PROPUESTA DE LA DOCTORA OLGA LAZCANO DE INCLUIR EL 200 BIS, RESPECTO DE ESTABLECER LOS PERIODOS DE PRECAMPAÑA Y ESE TIPO DE CUESTIONES QUE PLANTEA Y LA PROPUESTA DE AGREGAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SPOTS EN EL PROYECTO DE ACUERDO, NO SE SÍ ESTÉN DE ACUERDO EN ESA FORMA, ENTONCES, PROCEDERÍA A HACER LA VOTACIÓN EN LO GENERAL, RETOMANDO LAS PROPUESTAS QUE YO ENLISTÉ EN LOS NÚMEROS UNO, CUATRO Y SEIS, Y SOLAMENTE VOTARÍAMOS LAS TRES PROPUESTAS QUE QUEDAN PENDIENTES, ¿SI ESTÁN DE ACUERDO ASÍ SOMETERÍAMOS A VOTACIÓN? ENTONCES, YO ME PERMITIRÍA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN PRIMER TÉRMINOS SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA PROPUESTA DE PAUTADO PARA EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO DE PRECAMPAÑA ELECTORAL LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A RADIO Y TELEVISIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA SOMETERÍA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE CONVERGENCIA, QUE IMPACTA EN EL CONSIDERANDO NÚMERO CINCO, EN EL SENTIDO, DE CAMBIAR EL CRITERIO PARA RESOLVER EL CASO EN LO PREVISTO Y SEÑALA QUE EL MISMO SE DÉ A TRAVÉS O SIGUIENDO EL ORDEN QUE SE OBTUVO EN EL SORTEO PREVISTO EN LOS LINEAMIENTOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO NUEVE VOTOS EN CONTRA, AHORA LA PROPUESTA HECHA POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE CORRESPONDIENTE DE LOS CONSIDERÁNDOS, LA MENCIÓN DEL ARTÍCULO 200 BIS SEÑALANDO PUNTUALMENTE QUE EN ESE



Instituto Electoral del Estado

*ARTÍCULO SE PREVÉ CUANDO VA A SER EL INICIO, CUANDO VA A SER EL FIN DE LAS PRECAMPAÑAS, QUE VA A VER UN PREVIO AVISO POR PARTE DE LOS PARTIDOS Y PRECISANDO CUAL ES LA FECHA DE ACCESO CONJUNTO QUE SE APROBÓ POR EL CONSEJO GENERAL, PARA EFECTOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA INCLUSIÓN DE ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA, Y POR ÚLTIMO ME PERMITIRÉ SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA TAMBIÉN DE LA DOCTORA LAZCANO, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL ACUERDO, LA PRECISIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN TENER LOS MATERIALES QUE SE ENVÍEN PARA UTILIZAR ESOS ESPACIOS DE PAUTADO QUE SE ESTÁN APROBANDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVORY DOS EN CONTRA ".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DOS MIL NUEVE, SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA".-----*

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**